

LXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Siendo las 10:00 horas del sábado 25 de Abril de 2009 se reunieron el Hotel Camino Real Torreón, ubicado en Boulevard Independencia 3595 Oriente, Col. El Fresno, C. P. 27018, de la ciudad de Torreón, Coahuila, los miembros Asociados de la Asociación de Scouts de México, Asociación Civil, atendiendo a la SEGUNDA convocatoria que les hizo el Consejo Nacional de dicha Asociación, para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Asociados, al tener el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura.
2. Informe del Secretario Nacional sobre los Asociados en funciones y los que perdieron esa calidad.
3. Nombramiento de escrutadores.
4. Certificación de Quórum.
5. Declaratoria, en su caso, de que la Asamblea está legalmente instalada.
6. Admisión o rechazo a los candidatos a Asociados, electos de acuerdo con los artículos 21 y 22 estatutarios.
7. Informe del Consejo Nacional sobre los trabajos realizados en el 2008 incluyendo los Estados Financieros de dicho ejercicio.
8. Informe de la Comisión de Vigilancia.
9. Informe de la Corte Nacional de Honor.
10. Informe del Fondo Scout Nacional.
11. Ratificación de las designaciones que el Consejo Nacional, la Corte Nacional de Honor y la Comisión de Vigilancia hayan realizado para cubrir vacantes.
12. Presentación de candidatos para:
 - a) Consejero Nacional.
 - b) Corte Nacional de Honor.
 - c) Comisión de Vigilancia.
13. Elección de Consejeros Nacionales conforme al procedimiento que establece el artículo 48 de los Estatutos.
14. Elección de las personas que se integrarán a la Corte Nacional de Honor.

15. Elección de las personas que se integrarán a la Comisión de Vigilancia.
16. Entrega de reconocimientos scouts.
17. Ratificación del acuerdos CON 09.02 de la sesión del Consejo Nacional del 21 de Febrero de 2009.
18. Seguimiento de acuerdos.
19. Acuerdos sobre los Informes rendidos en esta Asamblea.
20. Lectura y aprobación del acta de esta Asamblea.
21. Acuerdo sobre la protocolización del acta.
22. Clausura.

Los Asuntos de la Orden del Día se desahogaron en la siguiente forma:

PUNTO 1. APERTURA.

Presidió la Asamblea Omar Lugo Aguirre, en su calidad de Presidente Nacional y fungió como Secretaria María Luisa Rodarte Saucedo, en su calidad de Secretaria Nacional. El Presidente Nacional anunció a los concurrentes la apertura de la sesión en cumplimiento al punto número 1 del Orden del Día.

Se declara un receso para la apertura oficial de la sesión, reinstalándose la misma a las 11:15 AM

PUNTO 2. INFORME DEL SECRETARIO NACIONAL SOBRE LOS ASOCIADOS EN FUNCIONES Y LOS QUE PERDIERON SU CALIDAD.

Para desahogar este punto, la Secretaria Nacional señaló que los Asociados que están en funciones y que tienen vigentes sus respectivos derechos y cuya presencia en esta Asamblea será certificada por los Escrutadores, son los que se indican en las listas que, para conocimiento de los presentes se han colocado en las paredes del fondo del salón. Solicita la Secretaria a la Asamblea que en obvio de tiempo la eximan de leer cada uno de los nombres de ellos.

La Asamblea aceptó la petición de la Secretaria Nacional por lo que se omitió la lectura de los nombres de los Asociados.

La lista de estos Asociados y provincias pasa al apéndice de esta acta con el número I.

PUNTO 3. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.

El Presidente Nacional propone a la Asamblea algunos nombres de los Asociados que pudieran actuar como Escrutadores mientras los Asociados proponen otros nombres. La Asamblea eligió a:

Luis Enrique Reyes, Jesús Favila Herrera, Rosa María Espinosa Santillán, Pedro Díaz Maya, Paola Urbalejo Urrea, María Guadalupe Paéz Rodríguez, Peter Eduardo Grieger Chávez y a Francisco Coppe quienes tomaron de inmediato posesión del cargo de Escrutadores de esta Asamblea.

PUNTO 4. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Escrutadores contaron a los Asociados que en este acto se encuentran presentes e informaron a la Asamblea haber certificado que el quórum de esta sesión al momento es de 66 Asociados con derecho a voto.

PUNTO 5. DECLARATORIA, EN SU CASO, DE QUE LA ASAMBLEA ESTA LEGALMENTE INSTALADA.

El Presidente Nacional declaró que, por lo asentado en el punto 4 precedente y con base al artículo 33 estatutario que prevé que el quórum de segunda convocatoria será legal con cuantos asociados exista, la LXXVI Asamblea está legalmente instalada. Agregó que los acuerdos y decisiones que se tomen serán legalmente válidos cualquiera que sea la cantidad de Asociados presentes.

PUNTO 6. ADMISIÓN O RECHAZO A LOS CANDIDATOS A ASOCIADOS, ELECTOS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 ESTATUTARIOS.

La Secretaria Nacional informó que todas las provincias que tenían derecho a elegir Asociados, celebraron sus respectivas Asambleas Electoras conforme lo señalan los Estatutos y cuyas Actas se recibieron oportunamente.

La Secretaria Nacional mencionó que las listas de Asociados electos por las Provincias Scouts en los meses de octubre y noviembre de 2008 y por el Consejo Nacional en los términos del artículo 23 de los Estatutos, se colocaron en las paredes posteriores de este recinto, por lo que solicita atentamente omitir su lectura, lo cual fue aceptado por obvia mayoría de la Asamblea.

A continuación la Secretaria Nacional, sometió a la Asamblea Nacional la decisión para la admisión de los Asociados electos por las Provincias Scouts.

En este momento se toma el primer acuerdo que se encontrará al final del acta con el inciso a)

Se da la bienvenida a los Nuevos Asociados.

La lista de estos Asociados y el Informe de la Secretaria Nacional pasan al apéndice de esta acta con el número II.

PUNTO 7. INFORME DEL CONSEJO NACIONAL SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL 2008 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHO EJERCICIO.

Omar Lugo Aguirre, Presidente Nacional presentó el informe escrito del Consejo Nacional correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008. Asimismo, presento de manera verbal una breve reseña de los trabajos realizados e informa a la Asamblea sobre la situación legal del campo escuela Meztitla. Posteriormente se

procedió a la presentación de un resumen ejecutivo del informe mediante un video.

El Presidente Nacional le da la palabra a Julián Francisco Reyna López, Tesorero Nacional, quien presenta a detalle a la Asamblea los Estados Financieros de 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número III.

Con lo anterior se dio cumplimiento al punto 7 de la orden del día.

PUNTO 8. INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

José Antonio Hernández Gallegos, Comisario, leyó el informe de los trabajos realizados por el ejercicio 2008 y solicita a la Asamblea que se autorice la cantidad de \$ 277,000.00 (Doscientos Setenta y Siete Mil 00/100 M. N.) para la Comisión de Vigilancia del ejercicio 2009.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número IV.

PUNTO 9. INFORME DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

Pablo Javier Ortiz Caso, Presidente de la Corte Nacional de Honor leyó el informe de los trabajos realizados por la Corte Nacional de Honor durante 2008.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número V.

PUNTO 10. INFORME DEL FONDO SCOUT NACIONAL.

Julián Francisco Reyna López a nombre de Antonio Alberto Pozzi Pardo, Presidente del Comité Técnico del Fondo Scout Nacional, leyó el informe sobre la situación financiera del fondo. Durante el ejercicio no se presentó ningún proyecto a financiar.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número VI.

PUNTO 11. RATIFICACIÓN DE LAS DESIGNACIONES QUE EL CONSEJO NACIONAL, LA CORTE NACIONAL DE HONOR Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA HAYAN REALIZADO PARA CUBRIR VACANTES.

La Secretaria Nacional informa que no hay ratificaciones pendientes.

PUNTO 12. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA:

a) CONSEJO NACIONAL.

Se presentan a la Asamblea a los siguientes nueve candidatos a ocupar los cargos de Consejero Nacional que deben ser votados en esta reunión y que cumplieron los requisitos estatutarios y de procedimiento al someter su candidatura a esta Asamblea, dándoles un máximo de tres minutos para una presentación personal:

- Acuña Vega Enrique
- Blake Gómez Víctor Raúl
- Gudiño Valdéz Ana Lorena
- Hernández Apolinar José Manuel
- Linares Pérez Aarón
- Lugo Aguirre Omar
- Maldonado Maza Raúl
- Rodarte Saucedo María Luisa
- Ruiz González Carlos

b) CORTE NACIONAL DE HONOR.

Se presentan a la Asamblea los Candidatos a ocupar los cargos de miembro de de la Corte Nacional de Honor siendo los siguientes:

- De Alva Molinari Juan Manuel
- Granados Ochoa Laura Flavia
- Granados Montenegro Martha Irene
- Ortiz Caso Pablo Javier
- Pereda Díaz J. Federico Guillermo

c) COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Finalmente se presentan a la Asamblea los candidatos a ocupar la vacante de la Comisión de Vigilancia siendo los siguientes dirigentes:

- Brito Álvarez Carlos Enrique
- Del Moral Muriel Fernando
- Oropeza Sánchez Nemesio

El legajo de currículum pasa como apéndice de esta acta con el número VII.

PUNTO 13. ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LOS ESTATUTOS.

Se le informa a la Asamblea que elegirá a cinco Consejeros Nacionales quienes ocupen el cargo para renovar la tercera parte del Consejo Nacional, en los términos de los artículos 42 y 44 de los Estatutos.

En este momento el quórum es de 124 Asociados con derecho a voto, por lo que se indica a la Asamblea que para quedar electos Consejeros Nacionales se requerirá de 63 votos.

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación cinco personas resultaron electas para fungir como Consejeros Nacionales durante el período estatutario de tres años y son los siguientes:

- Gudiño Valdez Ana Lorena
- Linares Pérez Aarón
- Lugo Aguirre Omar
- Maldonado Maza Raúl
- Ruiz González Carlos

Quienes fungirán en su cargo hasta la Asamblea del 2012.

Por lo tanto la Secretaria Nacional informa a ésta Asamblea que se cubrieron las vacantes en su totalidad.

PUNTO 14. ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE INTEGRARÁN A LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

Se instó a la Asamblea a elegir a dos miembros de la Corte Nacional de Honor que durarán en funciones tres años.

Una vez realizada la votación los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación dos personas resultaron electas para fungir como Miembros de la Corte Nacional de Honor. Ellas son:

- De Alva Molinari Juan Manuel
- Ortiz Caso Pablo Javier

PUNTO 15. ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE SE INTEGRARÁ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Asimismo se convocó a la Asamblea para elegir a un miembro para la Comisión de Vigilancia que durará en funciones tres años.

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación la persona que fue electa para ocupar el cargo de Miembro de la Comisión de Vigilancia por el período estatutario fue:

- Del Moral Muriel Fernando

PUNTO 16. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS SCOUTS.

Para dar cumplimiento a este punto procedió a presentar los motivos por los cuales algunos dirigentes scouts han sobresalido en su desempeño y se entregaron los siguientes reconocimientos:

Jaguar de Plata para:

- Albiker Albiker Carlos
- Jose Luis Cárdenas Cortéz
- Antonio Cervantes Merino
- Jesús Favila Herrera
- Laura Flavia Granados Ochoa
- José Antonio Hernández Gallegos
- Francisco Macias Valadez y Treviño
- Esther I. Matsuda de Ueda
- Pablo Javier Ortiz Caso
- Antonio Pozzi Pardo
- Luis Enrique Reyes Vielma

Bellota de Plata:

- Irene López Marina
- María Luisa Rodarte Saucedo

Berrendo de Plata:

- Raúl Arturo Sánchez Vaca

Juventud de las Américas:

- Jesús Varela Velázquez

Se declara un receso.

PUNTO 17. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO CON 09.02 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2009.

Se reinstala la Asamblea. Para desahogar este punto del orden del día se hace una presentación por parte de un grupo de dirigentes de Boy Scouts of America (BSA) quienes exponen a la Asamblea los próximos jamborees nacionales que se llevarán a cabo en Estados Unidos y la infraestructura con la que contarán para celebrarlos.

Se presenta a la Asamblea el proyecto para llevar a cabo el 24th Jamboree Scout Mundial y se presenta a la Asamblea el acuerdo tomado por el Consejo Nacional CON 09.02 que dice:

“Se acepta presentar a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) en conjunto con Scouts Canada y Boy Scouts of America la candidatura por la sede del evento scout mundial denominado “24th World Scout Jamboree” a celebrarse en el año del 2019. “

La Asamblea tiene oportunidad de hacer algunas preguntas específicas sobre el evento, mismas que fueron respondidas.

El Presidente Nacional expone a la Asamblea el punto de vista del Consejo Nacional y comenta que para la Asociación puede ser una muy buena oportunidad de:

- participar como organizador en este tipo de eventos ya que difícilmente sería posible postularse sólo como ASMAC.
- Aprender en muchos sentidos ya que los BSA tienen modelos de gestión que hacen uso de la tecnología y de los cuales se puede aprender enormemente.
- conformar una gran delegación nacional, aprovechando la cercanía geográfica y el sentirse anfitriones.
- demostrar la capacidad de scouters y dirigentes, al ocupar puestos clave en la organización del Jamboree.
- aprovechar la experiencia que como asociación ha tenido en las organizaciones de eventos internacionales.

Se somete entonces a la asamblea la ratificación del acuerdo CON 09.02 de la sesión del Consejo del 21 de febrero de 2009 mismo que fue votado a favor por unanimidad.

Siendo las 17:21 horas se declara un receso en la asamblea.

PUNTO 18. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se reinstala la Asamblea. En este punto María Luisa Rodarte Saucedo, Secretaria Nacional y presidenta de la Comisión Revisora del Estatuto informa que, dándole seguimiento al punto 7 del Orden del día de la Asamblea Extraordinaria de 2007 en donde la Asamblea Nacional recomendó al Consejo Nacional fuera quien nombrara a una

comisión integrada por algunos miembros de la asociación para hacer la revisión integral del Estatuto procede a dar el detalle del informe.

El informe de la Comisión Revisora del Estatuto pasa como apéndice de esta acta con el número VII.

Se declara un receso.

PUNTO 19. ACUERDOS SOBRE LOS INFORMES RENDIDOS A ESTA ASAMBLEA.

Siendo las 18:08 el Presidente Nacional reinstaló la Asamblea y le solicitó a la Asamblea su acuerdo sobre los informes que le fueron presentados, tomándose los siguientes:

- a) La Asamblea admite a los Asociados electos por las Provincias Scouts en los meses de octubre y noviembre de 2008 y por el Consejo Nacional y cuyos nombres dio a conocer la Secretaria Nacional.
- b) Se ratifica por la Asamblea el acuerdo del consejo CON 09.02 de la sesión del Consejo del 21 de febrero de 2009 mismo que fue votado a favor por unanimidad.
- c) La Asamblea acusa recibo del Informe del Consejo Nacional por los trabajos realizados en el 2008 y de los Estados Financieros correspondientes a ese período, aprobando tanto el Informe como los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- d) La Asamblea acusa recibo del Informe de la Comisión de Vigilancia sobre los trabajos realizados en el 2008 e instruye al Consejo Nacional para que provea a la Comisión de Vigilancia con la cantidad de \$277,000.00 M.N. (Doscientos setenta y Siete Mil Pesos 00/100 M. N.) asignada a la Comisión de Vigilancia del ejercicio 2009.
- e) La Asamblea acusa recibo del Informe de la Corte Nacional de Honor sobre los trabajos que realizó en el 2008.

- f) La Asamblea acusa recibo del Informe del Fondo Scout Nacional por los trabajos realizados en el 2008.
- g) La Asamblea Nacional acusa de recibido las recomendaciones de los acuerdos del Foro Nacional de Clanes para que se turne al Consejo Nacional para su posterior análisis y que se remita a los órganos correspondientes.
- h) La Asamblea Nacional acuerda que la presidenta de la comisión revisora del Estatuto continué siendo María Luisa Rodarte Saucedo para continuar los trabajos correspondientes.
- i) En un plazo no mayor a 30 días se deberá difundir la presente acta mediante los órganos oficiales.

La asamblea se manifestó por obvia mayoría a favor de todos los acuerdos antes mencionados

20. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

La Secretaria Nacional, dio lectura al acta la cual fue aprobada.

PUNTO 21. ACUERDO SOBRE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA.

Se nombró delegado a Jorge Arturo León y Vélez Avelar, Director Ejecutivo Nacional y a Raúl Arturo Sánchez Vaca, Jefe Scout Nacional para que, en su caso, conjunta o separadamente hagan protocolizar el acta ante el notario público de su elección y se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.

PUNTO 22. CLAUSURA.

El Presidente Nacional agradece a los miembros del Consejo Nacional, Corte Nacional de Honor y Comisión de Vigilancia que terminan su gestión. De igual manera en nombre de la Asociación y del Consejo Nacional, expresó a los organizadores de la LXXVI Asamblea General Ordinaria de Asociados especialmente a los miembros de la Provincia La Laguna, un agradecimiento por su

excelente realización y las atenciones recibidas antes y durante la Asamblea.

Se hace un agradecimiento todos los Asociados su asistencia y participación en esta Asamblea.

Habiendo sido cumplidos todos los puntos del Orden del Día, la declara clausurada, siendo las 18:52 horas del sábado 25 de Abril de 2009.

Presidió

Levantó el acta

Ing. Omar Lugo Aguirre
Presidente Nacional

Arq. María Luisa Rodarte Saucedo
Secretaria Nacional